



AVISO INFORMATIVO

EL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER –CAS

Se permite informar a los representantes de las organizaciones del sector privado inscritos para participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de la CAS para el periodo 2024-2027, lo siguiente:

Por medio de la Resolución DGL No 000005 del 05 de enero de 2024, se resolvió una solicitud de revocatoria directa y se estableció como fecha de elección el día **24 de enero de 2024, hora 10:00 a.m.**, CAS-San Gil.

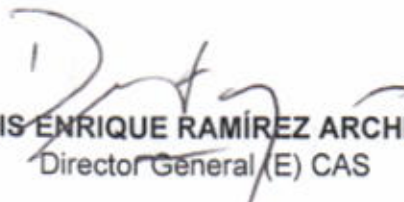
De acuerdo al Decreto No 1850 de 2015, artículo 2.2.8.5A. 1.6: el procedimiento de la reunión será el siguiente:

“ARTÍCULO 2.2.8.5A.1.6. Trámite de la reunión. El procedimiento de la reunión de elección será el siguiente:

1. Los representantes del sector privado que se encuentren en ejercicio instalarán la reunión en la fecha, hora y lugar previsto en el aviso, en ausencia de los mismos, la sesión será instalada por la Corporación respectiva.
2. Las organizaciones del sector privado procederán a elegir al presidente y secretario para el desarrollo de la reunión de elección.
3. La Corporación presentará el informe resultante de la verificación de la documentación.
4. Solo tendrán voz y voto en la reunión las organizaciones del sector privado que hayan presentado la documentación y cumplido los requisitos de que trata el presente capítulo.
5. En esta reunión serán elegidos los representantes del sector privado.
6. De la reunión se levantará un acta en la que conste los resultados de la elección la cual deberá ser firmada por el presidente y secretario de la misma.

PARÁGRAFO. La Corporación prestará el apoyo logístico necesario para llevar a buen término la reunión.”

San Gil, enero 11 de 2024.


LUIS ENRIQUE RAMÍREZ ARCHILA
 Director General (E) CAS

Proyecto: Viviana Silva. Profesional Especializado DGL.



SA307-1



ST-CER944508



SC3294-1



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
 Carrera 12 N° 9-06
 Barrio La Playa
 Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
 Celular: (311)2039075
 contactemos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
 Calle 36 N° 26-48
 Edificio Suro Oficina 303 Int 01
 Tel: (607) 7238925 Ext.4001-4002
 Celular: (310)8157695
 casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
 Calle 48 con Cra 28 esquina
 Barrio Palmira
 Tel: (607)7238925 Ext.5001-5002
 Celular: (310)8157696
 mares@cas.gov.co

MÁLAGA
 Carrera 9 N° 11-41
 Barrio Centro
 Tel: (607)7238925 Ext.6001-6002
 Celular: (310)2742600
 malaga@cas.gov.co

SOCORRO
 Calle 16 N° 12-38
 Tel: (607)7238925
 Ext.2001-2002
 Celular: (310)6807295
 socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
 Carrera 6 N° 9-14
 Barrio Aquileo Parra
 Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
 Celular: (310)8157697
 velez@cas.gov.co